

**LAUDATIO AL DISCURSO DE INGRESO DEL Excmo. Sr. D.  
ANTONIO ESCUDERO LÓPEZ EN LA REAL ACADEMIA  
HISPANO AMERICANA DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS**

**RAFAEL SÁNCHEZ SAUS**  
*(Académico de Número)*

Es sabido que en el calendario de nuestras Academias el acto de clausura de curso es una de las circunstancias más señeras y de mayor significación. Se acostumbra, a este fin, reservar para ese día de campanillas a un conferenciante de primer nivel, el mejor que pueda ser hallado, y ofrecerlo a la propia Corporación y al público invitado con la satisfacción de quien pone un broche de oro a la tarea desarrollada durante los largos meses previos. Cuando se produce además la coincidencia de que el conferenciante elegido es, al mismo tiempo, recibido en ese momento como nuevo miembro de la Academia, podemos decir que nos encontramos ante la máxima expresión de la solemnidad, sí, pero también del gozo académicos.

Ha querido mi suerte y la amable designación de nuestra Directora, que agradezco profundamente, que yo pueda asociarme al acto que hoy nos reúne una vez más en este majestuoso Salón Regio, tan unido a la historia de la Hispano Americana, como presentador del Excmo. Sr. D. José Antonio Escudero, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación e historiador eximio, a quien hoy recibimos como académico correspondiente en Madrid. Debo decir que parte grande de mi contento en este preciso instante es, por un lado, el principal, la estima y la admiración que desde hace años profeso al recipiendario, pero también en un tono menor pero no despreciable la facilidad con la que en esta ocasión puedo cumplir la tarea académica que me ha sido encomendada. Nada, en efecto, más sencillo para un presentador que hacer la semblanza de una personalidad de la talla de don José Antonio: no se hace preciso en este caso rebuscar ni magnificar méritos, cubrir con adjetivos lagunas que la biografía no puede colmar, imaginar escenarios deslumbrantes que sólo encuentran asilo en la exaltación del presentador. El único problema que puede ofrecerse en este caso es elegir convenientemente entre tantos y tantos merecimientos aquellos que nos permitan mostrar en el breve tiempo disponible la riqueza de la personalidad que hoy recibimos. Ciertamente, bastaría la somera y prosaica enumeración de sólo los principales rasgos de la ejecutoria de D. José Antonio para que todos ustedes penetraran que estamos ante una trayectoria académica de primerísimo nivel, un estudioso que ha impreso una honda huella en los estudios históricos y jurídicos desde hace casi cincuenta años, un forjador de empresas intelectuales del máximo rango que, al mismo tiempo, ha desarrollado una activísima vida pública; en definitiva, ante un actor y un testigo privilegiado del último medio siglo de España.

Pero comencemos por el principio. Aragonés de Barbastro, D. José Antonio, que nació en 1936, lleva con orgullo un intenso amor por su noble patria chica, a la que ha servido de muy distintas maneras con dedicación filial a pesar de la distancia que habitualmente la ha separado de ella. Estudió Derecho en las Universidades de Navarra, Zaragoza y

Santiago y en 1965 se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid con Premio Extraordinario.

Desde los primeros años de su carrera, el profesor Escudero mostró un gran interés por ampliar su formación en algunas de las mejores universidades y centros de investigación europeos y norteamericanos. Así, amplió estudios en las universidades alemanas de Bonn, Colonia y Gotinga, y en la Universidad de Viena. En el Curso 1964-1965 trabajó en Inglaterra en el Departamento de Historia del Derecho de la *London School of Economics and Political Science*, así como en la sección de manuscritos del Museo Británico. En el Curso 1970-1971 fue Profesor Invitado por la Fundación Ford en las Universidades norteamericanas de Wisconsin, Dallas, Berkeley y Harvard.

En las décadas siguientes, y hasta su jubilación, fue Catedrático de Historia del Derecho de las Facultades de Derecho de San Sebastián, Extremadura, Alcalá de Henares, Complutense de Madrid y UNED. Fue Decano de la Facultad de Derecho de San Sebastián, así como Secretario General y Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. Parte también de su tarea universitaria durante largos años ha sido el desempeño de importantes cargos académicos muy relacionados con la labor investigadora a la que después me referiré: Fundador y primer Director de los Cursos de Verano de El Escorial. Fundador y Director en la Universidad Complutense de Madrid del Instituto de Historia de la Inquisición (1984-2002). Fundador y Director del Instituto de Historia de la Intolerancia, adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Profesor Honorario de la Universidad Nacional de San Marcos (Perú). Miembro del "Bureau de la Asociación Internacional de Historia del Derecho". Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Ha sido Director del Anuario de Historia del Derecho Español (1998-2008).

Coronando esta larga singladura universitaria, ha recibido la Medalla de Honor de la Universidad Complutense y el doctorado Honoris Causa por las Universidades de Mesina, Elche y CEU-San Pablo de Madrid. Permítanme que en este momento traiga a la memoria el gran honor que para mí, como Rector, supuso el imponerle las insignias doctorales Honoris Causa por esta última universidad en el año 2011.

Su tarea investigadora sólo puede reputarse como gigantesca, destacando su trabajo en muchos de los principales archivos nacionales y europeos. Entre ellos, en España, el Archivo General de Simancas, el Histórico Nacional y el de Indias. En Europa, el Archivo del Estado de Viena, el Archivo Vaticano, el Archivo de Innsbruck, el Archivo Real de Bruselas, el Archivo Real de Estocolmo y, muy especialmente, las secciones de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París y del British Museum y de la British Library en Londres. Fuera de Europa, entre otros, el Archivo Nacional de Filipinas y el Archivo Nacional de Cuba. Entre los frutos de este ingente trabajo investigador están los numerosos e importantísimos premios conseguidos en esta faceta: el Premio Román Riaza de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; el Premio Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, caso único, la obtención en tres ocasiones del Premio Nacional de Historia: en 1969 por su obra "Los Secretarios de Estado y del Despacho", (4 vols.); en 1979 por "Los orígenes del Consejo de Ministros en España" (2 vols.), y en 2009 por la obra colectiva, por él dirigida, "El Rey. Historia de la Monarquía" (3 vols.).

Además de estas obras laureadas, es autor de numerosas publicaciones sobre Historia del Derecho, del Estado y de la Inquisición, algunas traducidas a otros idiomas. Entre otras: “Historia del Derecho. Historiografía y problemas” (2ª ed. 1988); “La Real Junta Consultiva de Gobierno” (2ª ed., 1997); “Los cambios ministeriales a fines del antiguo Régimen” (2ª ed., 1997); “Curso de Historia del Derecho” (4ª ed., 2012); “Administración y Estado en la España moderna” (1999); “Felipe II: el rey en el despacho” (2002); “Estudios sobre la Inquisición” (2005), “Los hombres de la Monarquía Universal” (2011), “El supuesto Memorial del Conde de Aranda sobre la independencia de América” (2014), etc. Ha coordinado además otras importantes obras colectivas como “Génesis territorial de España” (Zaragoza, 2007), “La Iglesia en la historia de España” (Marcial Pons, 2014) y, especialmente significativa para nosotros, la espléndida “Cortes y Constitución de Cádiz / 200 años”, Madrid 2011, en 3 volúmenes, sin ningún género de dudas la mejor y más completa obra de las dedicadas en cualquier época a la Constitución gaditana.

La faceta propiamente académica de D. José Antonio es una de las que le ha proporcionado más importantes reconocimientos: Académico de Número y Presidente actual de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Académico de Número de la Real Academia de la Historia. Vicepresidente de la *Académie Belgo-Espagnole d'Histoire*. Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de Portugal y de otras varias sociedades científicas entre las que deseo destacar la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación y, desde hoy, nuestra Real Academia Hispano Americana.

Al comienzo de esta presentación pude aludir a la activa vida pública desarrollada por nuestro nuevo compañero en esta Academia: ella se vinculó inicial y muy estrechamente a los años de la Transición: así, fue Senador por UCD en la primera legislatura democrática, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado y Miembro de la Comisión Constitucional que redactó la Constitución de 1978. Ha sido Secretario Nacional de Educación y Cultura, Medalla al Mérito Constitucional, Director General de Emigración, Presidente del Consejo de Administración de RTVE. Desde 1987 a 1999 fue Diputado en el Parlamento Europeo bajo las siglas del Partido Popular Europeo. Miembro durante esos años en el Parlamento Europeo de la Comisión de Educación y Cultura, y también de las Delegaciones para Estados Unidos, Iberoamérica y de la Asamblea de Países de África, Caribe y Pacífico. Medalla de Honor del Parlamento Europeo. Consejero nato del Consejo de Estado.

Para su ingreso en esta Real Academia Hispano Americana el profesor Escudero ha elegido un tema de enorme interés para todos los que formamos esta Corporación y que se inserta en el recuerdo histórico del proceso de emancipación de las tierras americanas de la Corona de España con motivo de su segunda centenario. Su título: *Propuestas hechas desde España para la independencia de América*. De ninguna manera podría yo ahora robar ni un minuto más de su tiempo adelantándoles contenidos que esperan oír de labios de D. José Antonio. Tan solo les diré que si la perspectiva elegida por el autor sorprende inicialmente por su novedad, aún más, puedo garantizárselo a ustedes, lo revelador de sus documentadas conclusiones. Les invito a escuchar con atención y a gozar del privilegio que supone tener entre nosotros a D. José Antonio Escudero.

Salón Regio del Palacio de la Diputación  
Cádiz, 3 de junio de 2015